COMPAÑÍA DE OBRAS CIVILES Y EXPLOSIVOS OBCIVEX CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía Obras Civiles y Explosivos OBCIVEX se constituyó el 10 de junio del 2016, su objetivo es la realización de obras de Ingeniería Civil y operaciones complementarias; cumpliendo con los requerimientos que la ley exige La compañía tiene asignado por parte del Servicio De Rentas Internas (SRI) el Registro Único de Contribuyentes que es el 0190426467001.

MARCO CONCEPTUAL

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).-

Son Normas e Interpretaciones adaptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC), estas normas comprenden lo siguiente:

(a) Normas Internacionales de Información Financiera

(b) Normas Internacionales de Contabilidad; y

(c) Las interpretaciones originadas por el Comité de Interpretaciones Internacionales de Información Financiera (IFRIC) a las antiguas Interpretaciones (SIC)

OBJETIVO.- En la actualidad existen cinco aspectos fundamentales que los mercados de capital, la globalización de información financiera y la ingeniería de la presentación de los estados financieros, están solicitando a los responsables de toma de decisiones en las Compañías, con respecto a las NIIF.

El objetivo principal de las NIIF es la obtención de una similitud en la Información Financiera por la globalización de la economía mundial, asegurar que los Estados Financieros elaborados con NIIFS contengan información de alta calidad que:

(a) Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten.

(b) Que los estados financieros reflejen fielmente la situación, el rendimiento financiero, los flujos de efectivo, así como el reconocimiento de los activos, pasivos, ingresos y gastos proporcionen una presentación razonable, y

(c) Suministrar información adicional en las Notas Explicativas incluidas las políticas Contables información que debe ser relevante, fiable, comparable y comprensible.

ACTIVO.- Es un recurso del cual la empresa mantiene control y que del mismo se obtienen beneficios económicos futuros; son el resultado de sucesos pasados, su costo o valor pueda determinarse con fiabilidad.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- Son los activos tangibles que:

(a) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y

(b) Se esperan usar durante más de un ejercicio económico.

VIDA ÚTIL.- Es:

(a) El periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la entidad o bien.

(b) El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

RECONOCIMIENTO.- Un elemento de inmovilizado material se reconocerá como activo cuando:

(a) Sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo; y

(b) Que el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

PASIVO.- Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida como consecuencia de sucesos pasados, para cuya cancelación la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Una obligación presente puede ser una obligación legal derivada de un contrato o un requisito legal o una obligación implícita que surja por una política o por un patrón establecido de comportamiento de la entidad.

El reconocimiento de un pasivo dependerá en primer lugar de si es probable (es decir, la

Probabilidad de que ocurra es mayor de que la probabilidad de que no ocurra) que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y en segundo lugar de si el importe de la obligación puede estimarse con suficiente fiabilidad.

PATRIMONIO NETO.- El patrimonio neto es la participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. El importe del patrimonio neto se obtiene de la aplicación de los requisitos de las NIIFS y políticas contables adoptadas por la entidad.

Normalmente el importe acumulado del patrimonio neto no se corresponde en el valor del mercado acumulado de las acciones de la entidad, no con el importe que podría obtenerse vendiendo uno por uno de los activos netos de la entidad o la entidad como un todo sobre la base de empresa en marcha.

INGRESO.- Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio. Los ingresos pueden ser de dos tipos:

(a) Ingresos ordinarios.- surgen de las actividades ordinarias de una entidad y que adoptan variedad de nombres como ventas, honorarios, dividendos y regalías

(b) Las Ganancias comprenden otras partidas que cumplen con la definición de ingresos y a menudo, se presentan netas de los correspondientes gastos. Los Ingresos se reconocen generalmente cuando se devengan, se reconoce un ingreso en el estado de Resultados Integrales cuando se produce un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos y cuyo importe pueda determinarse con suficiente fiabilidad.

GASTOS.- Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien del nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Entre los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la empresa se encuentra el costo de ventas, los gastos por beneficios a empleados, los gastos de publicidad, amortizaciones, generalmente los gastos toman forma de una salida o

disminución de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo.
Los gastos se reconocen cuando se produce una disminución de los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos y cuyo importe puede estimarse confiablemente.
POLÍTICA CONTABLE.- Son principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad de tal forma que los Estados Financieros cumplan con todos los requisitos que señalan las NIIF, NIC, IFRS y SIC. Las políticas deben ser de carácter uniformes para todos los periodos contables. Es de responsabilidad de la gerencia de la empresa la que tiene que seleccionar, aprobar y aplicar las políticas contables.
La Empresa ha elaborado las siguientes políticas:

- Anticipo de Contratos
- Arrendamiento Mercantil • Calculo Actuarial
- Compras de Bienes
- Fondos Disponibles
- Administración y Control de Propiedad, Planta y Equipo

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. Los estados financieros han sido elaborados conforme a las NORMAS NIIF´s.
2. El movimiento financiero se ha realizado únicamente en la cuenta de integración del capital, por cuanto los socios no toman la decisión de realizar actividades inherentes para la que ha sido creada.
3. No existen movimientos económicos únicamente los documentos de constitución.
4. Los Estados Financieros muestran los resultados respectivos.
5. Los Activos no revelan ningún movimiento económico únicamente el depósito de la Cuenta Integración del Capital, el Patrimonio es el resultado del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es un valor de 400. La Compañía no ha adquirido ningún pasivo por que no ha realizado ninguna actividad.
6. Se recomienda a la Compañía que de ser el caso se proceda con la liquidación de la Compañía si es que no van a realizar ningún movimiento.

Son las observaciones que se pueden realizar a los Estados Financieros.

Atentamente

Ginna Román R.
CONTADORA